



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CONSECUENCIAS PARA EL AEROPUERTO DE PARAYAS DEL INICIO DE OPERACIONES EN BILBAO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA RYANAIR, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0271]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, 8L/5300-0271, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a consecuencias para el aeropuerto de Parayas del inicio de operaciones en Bilbao por parte de la compañía Ryanair, publicada en el BOPCA n.º 83, de 14.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0271]

"Las dos operaciones aéreas previstas por Ryanair en el aeropuerto de Bilbao sustituyen a las que operaba la compañía SPANAIR"